

DESEQUILIBRIOS DEMOGRÁFICOS EN LOS MUNICIPIOS RURALES MALAGUEÑOS. TIPIFICACIÓN SEGÚN SU CRECIMIENTO Y DINAMICAS NATURAL Y MIGRATORIA

Larrubia Vargas, Remedios, Navarro Rodríguez, Susana-Rosa; Natera Rivas Juan José

Departamento de Geografía. Universidad de Málaga

rlarrubia@uma.es; susanros@uma.es; jjnatera@uma.es

RESUMEN: El despoblamiento rural es un problema actual cuya tendencia persiste, no sólo por la permanencia de flujos del éxodo rural más o menos contenidos, sino especialmente porque el modelo de movilidad natural actual constituye un factor de riesgo para las pequeñas poblaciones muy vulnerables por los efectos de una trayectoria de emigración y declive prolongados. Bajo este prisma se analiza la población de Málaga (Andalucía), con el objetivo de determinar la debilidad demográfica de muchos núcleos rurales, a pesar de que esta provincia mantiene una trayectoria de crecimiento importante que la aleja de la situación de otras zonas españolas.

PALABRAS CLAVE: Dinámica natural, envejecimiento, declive demográfico

ABSTRACT: Rural depopulation is a current problem whose trend persists, not only due to the permanence of more or less contained flows of rural exodus, but especially because the current model of natural mobility constitutes a risk factor for small populations. These are highly vulnerable due to the effects of the trajectory of prolonged decline and migration. From this perspective, Malaga's rural population (Andalusia) is analyzed in order to identify its signs of vulnerability. However, this province maintains a significant growth trajectory, which makes it differ from other Spanish areas.

KEYWORDS: Natural dynamics, aging, demographic decline.

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO DE ANÁLISIS

La despoblación se ha convertido en uno de los más importantes retos a los que se enfrenta hoy en día la sociedad española. Este proceso que afecta, fundamentalmente, a la mayor parte de las zonas rurales, se ha ido agravando en los últimos tiempos adquiriendo una situación crítica, aunque muy desigual, en sus diferentes territorios

La situación actual de las áreas rurales es el resultado de la interacción de una serie de fenómenos demográficos acumulados a lo largo del tiempo, de forma que los desafíos

demográficos se han acentuado en las últimas décadas debido a un crecimiento incesante de la esperanza de vida de los habitantes que acentúa la tendencia hacia el envejecimiento poblacional y, sobre todo, a una reducción muy sustancial de la fecundidad que compromete el crecimiento natural en dos sentidos, por un lado porque hay un aumento de población envejecida, y por otro por la menor presencia de hogares jóvenes que compromete el relevo generacional de estas poblaciones y la dinamización económica¹, a lo que hay que añadir que los actuales saldos migratorios no compensan la dinámica natural.

Esta realidad ha hecho que en los últimos tiempos, la preocupación por el reto demográfico ligado al envejecimiento y la despoblación haya calado hondo tanto en la sociedad civil como en las instituciones y administraciones públicas (nacionales e internacionales). Dicha problemática se ha abordado en las zonas rurales mediante políticas específicas como el segundo pilar de la PAC, dedicado al desarrollo rural que se ha traducido en el contexto rural español a través de programas de desarrollo rural y de desarrollo regional utilizando los fondos FEADER, aunque con marcadas diferencias regionales en la implementación y eficacia (CES, 2018). Por parte del Gobierno español se empezó a prestar atención a través del programa de Desarrollo Rural Sostenible (BOE, 2007) y su implementación con los programas de Desarrollo rural. Recientemente, el Gobierno español ha prestado más atención al tema al crear la Estrategia Nacional ante el Desafío Demográfico y el Ministerio de Transición Ecológica y Desafío Demográfico (MITECO, 2020). Sin embargo, hasta ahora, la implementación de las medidas incluidas en dichas políticas es baja, lenta y diferentes según los territorios (Molina y Ramos, 2017).

En este contexto de la despoblación en España, la provincia de Málaga no está entre las provincias que han perdido habitantes. Muy al contrario, se ha convertido en un foco de atracción para nuevos residentes. Desde 1996, con una leve bajada en 2014, se ha producido un crecimiento de algo más de 10000 habitantes (0,6%) y según previsiones del INE, Málaga será junto a Madrid las provincias españolas que más habitantes ganarán desde 2016 a 2030 (un crecimiento del 6,7%)

Sin embargo, este balance positivo esconde realidades diferentes debido a que este crecimiento ha sido protagonizado por el dinamismo del cordón litoral y de la propia capital. Frente a ello los municipios del interior de la provincia han empezado a notar los síntomas de

¹ El problema de la despoblación ha sido estudiado profusamente en España, existe una extensa y variada bibliografía de las que se puede resaltar: Bustos, 2005; Gómez Limón, et al, 2007; CES, 2018; Delgado y Martínez, 2017; Molinero y Alario, 2009, Pinilla y Sáez, 2017, Recaño, 2017, Almoguera et al (2010), Del Valle, et al, 2020; Larrubia et al (2019).

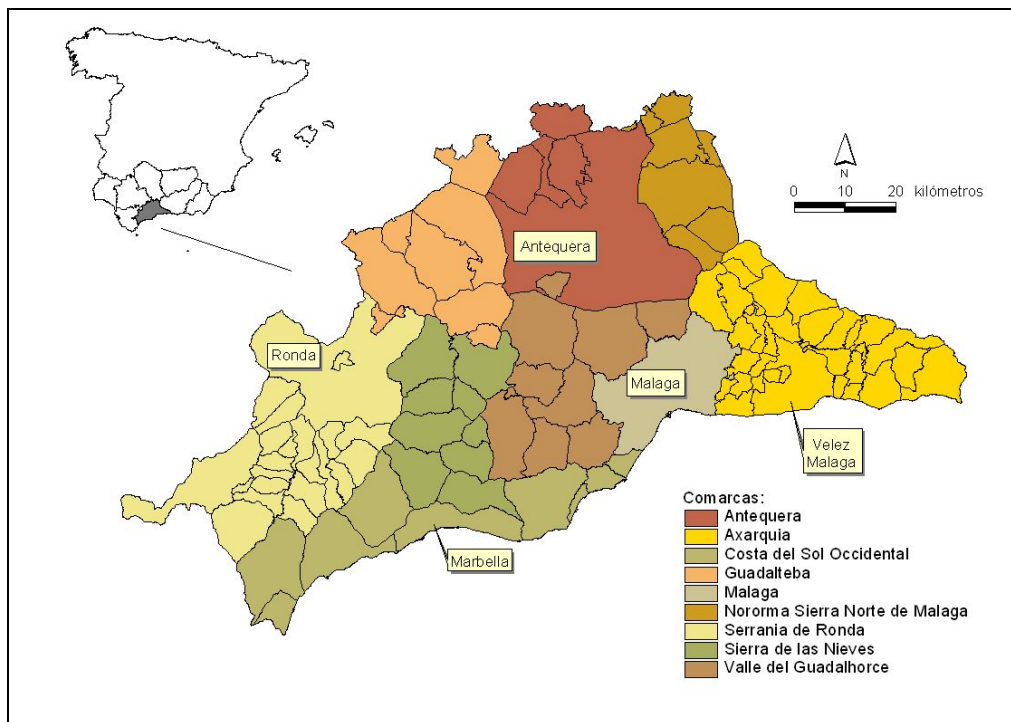
este germen de la despoblación, de forma que en una década (2008-2018) han perdido casi un tercio de población. Con mayor o menor intensidad casi el 70% de los municipios malagueños constatan esta realidad y las perspectivas futuras no son precisamente halagüeñas en unas localidades pequeñas que cada vez están más envejecidas.

Bajo este prisma se analizará la situación demográfica en que se encuentra los municipios malagueños a fin de advertir los signos de debilidad demográfica y riesgo de despoblación. El trabajo esbozará, en primer lugar, los factores que han sostenido el inestable equilibrio de la población rural la provincia de Málaga, a continuación se analizará las características demográficas de los municipios de la provincia (movilidad natural, saldos migratorios y envejecimiento como consecuencia de estas dinámicas), para terminar con una tipificación de los municipios malagueños en función de su trayectoria demográfica y los crecimientos recientes.

Las fuentes utilizadas han sido principalmente los censos y padrones de población del INE, además de las estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, las de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y la información a medida proporcionada por la Delegación de Málaga del Servicio Público de Empleo (SEPE).

Previamente es conveniente, aunque sea de manera muy sucinta, evocar el marco natural y la división comarcal que se dibuja sobre los grandes ámbitos naturales de la provincia (Mapa 1). Como es sabido, Málaga está situada en el litoral mediterráneo andaluz, localizada sobre la formación montañosa de las Cordilleras Béticas. En su tercio norte forma parte del Surco Intrabético, con tierras llanas y de altura media de 500 m. Es la zona conocida como Depresión de Antequera, que la Diputación Provincial articula en tres comarca: la de Antequera en el centro de la llanura, y las de Nororma y Guadalteba en los bordes oriental y occidental más montuosos. Al sur, la parte oriental de la provincia es conocida históricamente como la Axarquía y está formada por una extensa ladera montañosa (S^a de Tejada y Almirajara). En la parte occidental, se eleva un conjunto de sierras que forman las comarcas de Ronda y Sierra de las Nieves, al sur de las cuales se extiende la franja litoral conocida como la Costa del Sol Occidental. Entre ambas formaciones montañosas, el centro sur de la provincia es una zona de menor altura y pendiente, conocida como la Hoya de Málaga, en cuya abertura al litoral se sitúa la capital provincial (Mapa 1).

Mapa 1. Situación y estructura municipal y comarcal de la provincia de Málaga



Fuente: Elaboración propia

2. FACTORES QUE HAN SOSTENIDO EL INESTABLE EQUILIBRIO DEMOGRÁFICO DE LOS MUNICIPIOS RURALES

Una serie de circunstancias han hecho que en Andalucía y, por ende, en Málaga, hasta fechas recientes, hayan estado excluidas del debate de la despoblación.

En primer lugar, hay que partir de la base que el proceso de transición demográfica en el conjunto andaluz se retrasó frente al territorio nacional, al tener Andalucía una estructura por edades más rejuvenecida mantuvo durante más tiempo altas tasas de fecundidad que junto al descenso de la mortalidad, permitieron el dinamismo demográfico de los núcleos rurales, a pesar de la sangría migratoria de las décadas de los 60 y 70 (Fernández, 1998). Prácticamente hasta los años 80 del siglo pasado Málaga mostraba en su estructura demográfica el impacto del modelo precedente de crecimiento intenso (Ocaña, 1995).

En segundo lugar, no hay que olvidar el modelo territorial de partida. Andalucía con una estructura de poblamiento basada en municipios de tamaño mediano, presenta más facilidad para fijar población que en zonas a base de pequeños núcleos de población (Feria, 2019). De hecho ni en Andalucía ni en Málaga han desaparecido municipios hasta el momento actual como si ha ocurrido en otras comunidades españolas. No obstante, se está haciendo evidente el aumento del número de núcleos de menos de 1000 habitantes.

En tercer lugar, hay que citar un conjunto de políticas, específicas o no para el medio rural, que pueden considerarse como fijadoras de población: subsidio de desempleo agrario para trabajadores eventuales del campo (SDA), las ayudas de la PAC y el sistema público de pensiones. Por estos conceptos la provincia de Málaga recibe anualmente 2859 millones de euros, lo que supone un 28% de las rentas netas declaradas. Una visión general que adquiere mayor significancia si se consideran de forma individualizada (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución de ayudas al medio rural (miles de euros)

<i>Ámbitos naturales</i>	<i>Comarcas</i>	<i>SDA</i>	<i>Ayudas FEGA</i>	<i>D. Rural</i>	<i>Pensiones</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Zona Norte (Depresión de Antequera)	Antequera	11856	23682	937	110448	146924	5,13
	Nororma	11651	13777	442	55052	110467	3,86
	Guadalteba	9150	12414	1074	48293	351815	12,3
Zona Oriental: montaña y litoral	Axarquía	23494	9475	2360	316485	80923	2,48
Zona centro: Valle y hoya de Málaga	Guadalhorce	6214	5546	1846	197648	211256	7,38
	Capital	2158	18071	314	1172151	649486	22,71
Zona oeste montañosa	Ronda	4299	8477	179	97511	1192695	41,7
	Sª Nieves	2474	2667	1277	38762	45181	1,58
Litoral occidental	Costa del Sol	872	5657	84	642872	70931	2,48
Provincia		72172	99770	8517	2679221	2859682	100

Fuente: Servicio Público de Empleo. Delegación de Málaga. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Consejería de Igualdad y Políticas sociales. 2017. Elaboración propia.

El Subsidio de Desempleo Agrario (SDA) es un mecanismo de ayuda a los desempleados agrarios que ha contribuido sustancialmente a la mejora de su nivel de vida² en aquellas comunidades donde se ha implantado (Andalucía y Extremadura). A través de este concepto llega a la provincia de Málaga en torno a 72 millones de euros, una cifra a todas luces muy modestas pero hay razones para pensar que han ejercido un papel importante en el sostenimiento de la población y en la economía rural por varios motivos: primero porque tiene como destinatario directo a los trabajadores del campo, en edad activa, cuya discontinuidad en la ocupación (temporalidad, subempleo) les señala como un colectivo de potenciales emigrantes, como ya ocurrió en el pasado. La segunda razón es que estos destinatarios representan un segmento social de rentas bajas, por lo que aun siendo modestos, los ingresos percibidos por estas ayudas pueden resultar de cierta importancia dentro de las economías familiares de sus perceptores. Una prestación que en algunas zonas de la provincia (Nororma y Guadalteba) supone más del 15% de la renta neta declarada.

² Existe una excelente y variada bibliografía donde se analiza el origen, evolución, características, etc. de esta prestación. Las referencias bibliográficas que pueden consultarse son entre otras: Cejudo et al. (2016); Larrubia et al. (2002).

En cuanto a las ayudas de la PAC, tanto las dirigidas a las explotaciones agrarias como al desarrollo rural, aportan cerca de 185 millones de euros. De las ayudas FEGA se benefician un total de 20000 explotaciones (aproximadamente el 75% de las explotaciones que refleja el censo agrario de 2009). Unas ayudas que son imprescindibles para las explotaciones por varios motivos: en unos casos permiten unos márgenes suficientes, en otros casos posiblemente solo cubran gastos de explotación, pero hay que tener presente que parte de las explotaciones no se rigen por un sentido estricto de rentabilidad, sino como un objetivo de allegar ingresos al hogar agrario sin una contabilidad precisa del factor trabajo básicamente familiar. El importe de estas ayudas sobre el valor de la producción supone un 27,9% que puede subir por encima del 35 % en las zonas con cultivos más subvencionados por la PAC (zona norte provincial).

Por último, hay que señalar las pensiones procedentes del sistema público, que han permitido resistir a los pequeños pueblos con alto índice de envejecimiento en la última crisis económica. Por este concepto, Málaga percibe una cuantía de 2679 millones de euros, que se aprecia en todo su valor si se conoce que equivale al 9,7% del PIB de Málaga, y algo más del 26% de las rentas netas declaradas. Al ser una ayuda muy relacionada con la estructura por edad de la población es en los sectores más envejecidos del norte de la provincia y de los cordones montañosos donde alcanza el mayor significado.

4. FACTORES QUE INCIDEN EN LA ACTUAL DEBILIDAD DEMOGRÁFICA

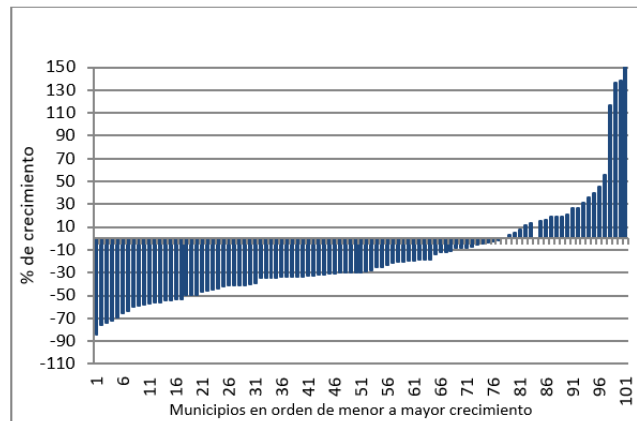
4.1. Trayectoria demográfica y decadencia de la población rural

Málaga es la sexta provincia española por número de habitantes (1630615 en 2018) con una densidad de 217 h/Km² muy superior a la media española. No es un modelo de crisis demográfica, pues mantiene una tendencia de crecimiento que triplicó su población a lo largo del siglo XX. Ahora bien, bajo esta continuidad de crecimiento se esconden dos trayectorias divergentes. Una refleja el intenso crecimiento del espacio litoral, desencadenado desde los años sesenta por los desarrollos turísticos que se sumaron al crecimiento continuado de la capital malagueña. La otra trayectoria expresa la crisis muy generalizada de la población rural en el extenso espacio del interior de la provincia.

Una decadencia extensa y prolongada en la que existen dos hitos señalados. Uno, ya remoto, corresponde a la crisis de la filoxera, con la que se inició la decadencia de unos 40 términos de la montaña cuya población en el último tercio del siglo XIX duplicaba ampliamente la de final del siglo XX. Pero la fase clave, por intensidad y generalización a todo el territorio, se

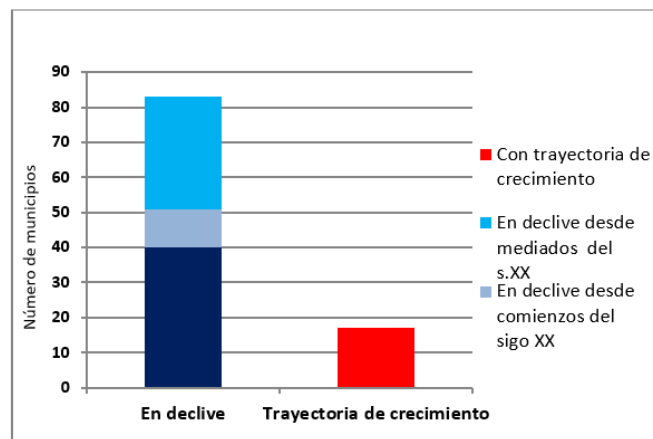
inicia a mitad del siglo XX, y será particularmente intensa en el tercer cuarto del siglo, coincidiendo con una etapa de grandes pérdidas demográficas para la región andaluza (se calcula un saldo migratorio de -2239349 habitantes) (Gráficos 1 y 2)

Gráfico 1. Municipios por crecimiento en el período 1950-1975 (% sobre la población media)



Fuente: Padrón de población. Varios años: Elaboración propia.

Gráfico 2. Trayectoria demográfica de los municipios de Málaga (1900-2017)



Fuente: Padrón de población. Varios años: Elaboración propia.

La intensidad de las transformaciones de la segunda mitad del siglo XX se plasmó en cambios en la distribución de la población y en la estructura de la red urbana provincial. El peso de la población se volcó sobre el espacio litoral, al concentrarse el 80% de la misma sobre una limitada franja de apenas 2 Km de distancia al mar, frente al 30% que lo hacía a mediados del siglo XX.

En contraposición el sistema de asentamientos del interior evolucionó negativamente: aumentaron los municipios (de 14 a 25) con menos de mil habitantes, que son especialmente

característicos del poblamiento de la comarca de Ronda y la Axarquía, se redujo de 23 a solo 5 el número de municipios con un volumen de entre 5000 a 10000 habitantes, y no hubo desarrollos urbanos, manteniendo las ciudades cabeceras comarcales su rango urbano, aunque estancadas.

La estructura así formada permanece con escasas transformaciones, pero los años transcurridos del nuevo siglo han sido de mayor estabilidad en la población rural. Dos apuntes refrendan esta apreciación. En primer lugar que todas las comarcas (con la salvedad de Guadalteba) en mayor o menor medida han tenido crecimientos. En segundo lugar, resulta muy significativa la reducción a casi la mitad del número de municipios que pierden población. Los contrastes en las tasas intermunicipales siguen siendo fuertes, pero la mediana de sus valores es positiva (+0,23 % anual). Los 41 municipios que también en este periodo han seguido perdiendo población, en algunos casos con tasas elevadas, son evidencias suficientes de la permanencia de la crisis demográfica del medio rural, que se ceba especialmente en los núcleos de menos volumen demográfico, a lo que hay que añadir que la estabilidad o crecimiento de muchos de los otros se ha sostenido sobre pilares muy inestables, los de unos saldos migratorios fluctuantes, que apenas pueden compensar el deterioro de su crecimiento natural.

4.2. Movilidad natural y envejecimiento

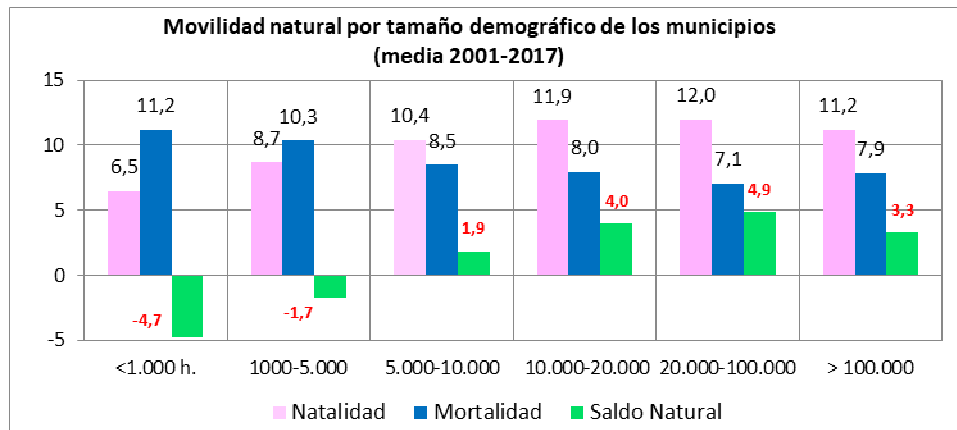
Las pautas de la movilidad natural y los altos niveles de envejecimiento constituyen hoy como el éxodo rural de otras épocas, factores de riesgo para los asentamientos menos dinámicos.

Las tasas de natalidad y mortalidad de la provincia son relativamente buenas dentro del modelo demográfico de España. La de natalidad, media de 11,26‰ en lo que va de siglo, es bastante alta en este contexto, y por lo que respecta a la mortalidad, en torno al 7,9‰, está por debajo de la media española y andaluza. Sin embargo los valores medios provinciales están configurados por el peso de las mayores poblaciones y no describen adecuadamente la situación real de los municipios de menor población, como se puede apreciar en el recorrido y dispersión de sus tasas. Las de natalidad se mueven en todo tipo de valores dentro de una horquilla de 2 a 15‰. Las de mortalidad, se estiran entre valores extremos de 2,6 al 20‰, aunque las más frecuentes se concentran entre el 7 y el 14‰.

Las importantes diferencias entre los municipios pueden ser valoradas como indicios de su estabilidad demográfica. La observación de los dos elementos (vejez y poca presencia de hogares jóvenes) por volumen demográfico de los municipios evidencia que las tasas son

positivas en todos los estratos de tamaño de más de 5000 habitantes, y negativas en los de menor población, y más agudas (-4,7‰ anual) en los menores de 1000 habitantes (Gráfico 3).

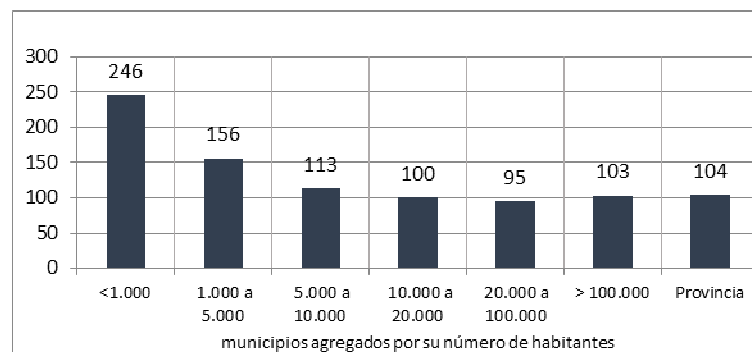
Gráfico 3. Movilidad natural por tamaño demográfico de los municipios (media 2001-2017)



Fuente: Padrón de población. Varios años. Elaboración propia

Este cuadro se completa con niveles elevados de envejecimiento que llegan a ser alarmantes en las localidades más reducidas (Gráfico 4). Problema que no solventan los nuevos residentes ligados a la rururbanización de algunos núcleos, de modo que es la contención del éxodo rural el único factor que puede evitar un desplome rápido de muchas de ellas.

Gráfico 4. Índice de envejecimiento de los municipios según sus habitantes (2017)



Fuente: Padrón de población. Elaboración propia

5. DEBILIDAD DEMOGRÁFICA DE LOS MUNICIPIOS

La manera en que se combina el declive, la estabilidad o el crecimiento de los municipios, con la debilidad del potencial de crecimiento natural, corregido o agravado por los saldos migratorios, y el envejecimiento como secuela de estas dinámicas, genera un cuadro de

situaciones diferentes en el que se hace visible la debilidad demográfica de los muchos municipios.

Para obtener esta perspectiva de conjunto se han analizado los municipios bajo una doble consideración, la de su trayectoria y crecimientos recientes, y la de los factores del mismo (movilidad natural y migratoria)

Bajo el primer concepto los municipios se han agrupado en siete clases, al combinar la trayectoria con crisis o sin ella en el s. XX, con distintos niveles de crecimiento en lo que va del siglo XXI³. Bajo el segundo concepto, las situaciones observadas han dado pie a cuatro agrupaciones. Dos de ellas responden al modelo más positivo, en que ambas dinámicas apoyan el crecimiento, que se ha desdoblado en dos por la debilidad de las tasas en algunos casos. La cuarta agrupación corresponde al modelo más negativo, en que saldo natural y migratorio se suman en el declive de la población. Entre ellos, la tercera agrupación recoge un modelo (operativamente se le denominará “succión”) en el que la movilidad natural es negativa y se contrarresta en medida diferente por el saldo positivo de las migraciones, infrecuente tiempo atrás, y hoy con gran relevancia. La tabla 2, presenta el esquema de la clasificación, las columna numeradas de 1 a 7 clasifican el crecimiento y la trayectoria; las filas clasifican las dinámicas: A y B, las dinámicas positivas (siendo B la más débil) C, la denominada de “succión” y D, las dinámicas de carácter negativo.

Tabla 2. Clasificación de los municipios malagueños por sus crecimientos y dinámica natural y migratoria

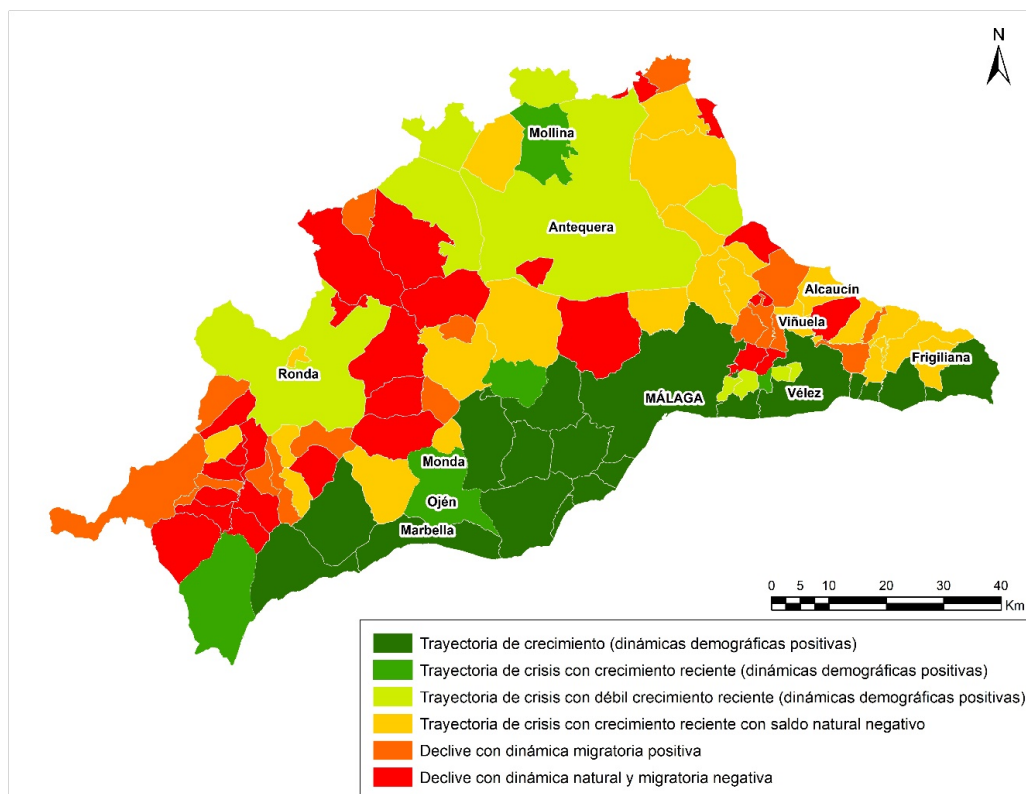
		<i>Crecimiento</i>					<i>Declive</i>	
		<i>Alto</i> (>2%)		<i>Apreciable</i> (1 al 2%)	<i>Débil</i> (0 a 1%)		<i>Medio</i> (0 a -1%)	<i>Grave</i> (<-1%)
		1	2	3	4	5	6	7
		<i>Trayectoria de crecimiento</i>	<i>Con crisis en el siglo XX</i>	<i>Trayectoria de crecimiento</i>	<i>Con crisis en el siglo XX</i>	<i>Con crisis en el siglo XX</i>	<i>Con crisis en el siglo XX</i>	<i>Con crisis en el siglo XX</i>
Dinámica natural y migratoria positiva	A	11	5	5	3			
Dinámica natural y migratoria positiva, débil	B					10		
Dinámica natural negativa y aporte	C		3		6	15	14	2

³ Se han considerado cinco intervalos: crecimiento alto: >2%; medio: 1 a 2%; débil: 0 a 1%; declive: 0 a -1%; y declive grave <-1%

migratorio (“succión”)								
Dinámica natural y migratorias negativa	D						15	10

Así clasificados los municipios, se advierte que todos los términos con trayectoria de crecimiento anterior están comprendidos en el modelo positivo de dinámica demográfica. Son términos litorales y/o periurbanos y engloban todas las poblaciones de más de 20000 habitantes con la salvedad de las dos cabeceras urbanas del interior: Ronda y Antequera. En el mismo modelo de dinámica se incluyen también ocho municipios que participaron en la crisis de mediados de siglo XX: cinco de ellos son municipios rurales de la costa o de su inmediación, y tres son interiores (Mollina –comarca de Antequera-, Monda y Ojén –comarca de S^a de las Nieves-) (Mapa 2).

Mapa 2. Tipificación de los municipios malagueños en función de su trayectoria demográfica y dinámicas natural y migratoria (1900-2017)



Fuente: Elaboración propia

En la categoría de dinámicas positivas pero débiles que lógicamente coinciden con crecimiento moderado se contabilizan un total de 10 municipios. Representan un segmento estable del poblamiento rural con la presencia de dos ciudades históricas, Antequera y Ronda, y varios de los grandes pueblos interiores de la Depresión de Antequera, el espacio interior demográficamente menos vulnerable. Pero la imagen más común (la de 65 de los 100 municipios de la provincia) es la de un mayor riesgo de despoblación que coinciden con las pequeñas poblaciones (salvo dos, todas con menos de 5000 habitantes) situadas en la montaña con saldos negativos en su movilidad natural, cuyo declive es palpable aunque a veces está encubierto por efecto de sus saldos migratorios. Todos tienen en común no incluirse en la orla litoral ni formar parte de la corona urbana.

La mayor parte de ellos (40 de 65) responden al “modelo de succión” con saldos migratorios positivos. Dentro de ellos más de la mitad (24) han experimentado crecimientos reales, son los municipios que en estos años han contribuido a dar la imagen de estabilidad demográfica de los núcleos rurales. La mayoría se asienta en la montaña de Ronda o Axarquía., en esta última es donde se han dado los crecimientos más intensos (Gaucín, Frigiliana y Viñuela) símbolos de la fuerte rururbanización.

Restan los 41 municipios que han mantenido el declive demográfico en este nuevo siglo, provenientes de trayectorias de decadencia anterior. Todos ellos con dinámicas naturales negativas, se ajustan, sin embargo, a dos clases diferentes por sus saldos migratorios. Una parte (16 de los 41) reproducen la “dinámica de succión”, y la otra, más numerosa (25 de 41), añaden a la movilidad natural negativa pérdidas netas por emigración.

Los que ofrecen “dinámica de succión”, mayoritariamente tienen un declive menos grave, con saldos migratorios muy modestos, pero atenúan los efectos de unas tasas de crecimiento natural por debajo de -4%. Solo dos con esta misma dinámica se califican como declive fuerte, en los que las pérdidas por vía natural, apenas son contrarrestadas por los pequeños aportes del saldo migratorio. Se sitúan en las comarcas interiores, salvo Antequera y Guadalhorce (las más estables) y con mayor frecuencia en Ronda y Axarquía.

Completa el cómputo de los municipios en declive aquellos que aúnan pérdidas naturales y migratorias. Son un total de 25 y en función de su declive se diferencian dos categorías: la de declive moderado (15 municipios), y la de declive fuerte (10 municipios) con pérdidas mayores al 1%. Se trata de municipios de poca población (apenas tres superan los 3000 habitantes) que se distribuyen por las comarcas interiores, salvo Antequera (con menos

municipios muy reducidos), y llegan a ser el modelo dominante en las comarcas de Ronda (47% de sus municipios) y Guadalteba (50%).

6. CONCLUSIÓN

Como conclusión hay que apuntar que la contención del despoblamiento rural de estos años se produce en un contexto de crisis del crecimiento vegetativo. Muestra de ello es el número tan elevado de municipios (68 de cien) que a diferencia de la media provincial ofrecen saldos naturales negativos, a pesar de que muchos de ellos han crecido en población. Así pues, la estabilización de la población rural de las zonas interiores no ha estado ligada al crecimiento natural, sino generalmente a saldos migratorios positivos (muy débiles en general), que contrastan con el modelo clásico de éxodo rural, con el que también convive. Estos saldos no han reducido el envejecimiento porque la inmigración, que rejuvenece los municipios del espacio periurbano, no tiene el mismo efecto en los pequeños asentamientos rurales del interior, debido a su menor volumen, y especialmente por responder a otro modelo, el de edades maduras poco vinculados a las mayores oportunidades de reproducción social (Ocaña y Navarro, 1998).

7. BIBLIOGRAFÍA

- Almoguera Sallent P., Del Valle Ramos, C. (2010). “Envejecimiento y comarcas deprimidas en Andalucía Occidental”. *Revista Ager*, 129-155.
<https://www.redalyc.org/pdf/296/29615061006.pdf>
- Bustos, M.L. 2005. “Envejecimiento y despoblación. Dos problemas básicos para la revitalización de la Sierra de Francia (Salamanca)”. *Boletín de la AGE*, 40: 135-151.
- Cejudo García, E., Navarro Valverde, F.A., Maroto Martos, J.C. (2016). “Perceptores del subsidio de desempleo agrario y de la renta agraria en el sur de España: evolución, diferencias territoriales y estructura por edad y sexo”. *Ager*, 20, 33-72, DOI: 10.4422/ager.2015.16
- CES, Consejo Económico y Social de España. 2018. *Informe. El medio rural y su vertebración social y territorial. Colección Informes 01/2018*. Consejo Económico y Social de España. <http://www.ces.es/informes>
- Delgado, J.M. y Martínez, L.C. 2017. “Evolución, situación actual y perspectivas de la población en los pequeños municipios españoles”. *Documentación Social*, 185: 37-64.
- Del Valle Ramos, C., Almoguera Sallent, P. (2020). “Envejecimiento demográfico y (des)población en las ciudades medias interiores de Andalucía (2008-2018)”. *Cuadernos*

geográficos de la Universidad de Granada, vol 59-2, 263-286.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7425604>

Feria Toribio, J.M (2019). “Sobre porque Andalucía resiste mejor a la despoblación que otros territorios”. El diario. es. <https://www.eldiario.es/andalucia/Andalucia-resiste-despoblacion-mejor-resto_0_885411509.html> (Consulta 20/04/2020)

Fernández Cordon, J.A. (2007). “Análisis prospectivo Andalucía”. *Centro de Estudios Andaluces*.

https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/paginas/factoria/programas/a2020/2020_futuro_poblacion.pdf> (Consulta 3/4/2020)

Gómez-Limón, J.A.; Atance, I. y Rico, M. 2007. “Percepción pública del problema de la despoblación del medio rural en Castilla y León”. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 6: 9-60.

Larrubia Vargas R., Navarro Rodríguez, S.R., Mostazo Moreno, S. (2002). “El papel de las transferencias de renta en los ingresos anuales de las familias rurales malagueñas”. *Baetica*, 24, 147-169, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=295265> (Consulta: 23/4/2020).

Larrubia Vargas, R., Natera Rivas, J.J. (2019). “Envejecimiento y masculinización de la población rural andaluza”. *Perspectives on Rural Development*, 3, 41-79.

Moliner, F. y Alario, M. (2019). “Ante el reto de la despoblación de la España interior y sus diferencias regionales”. *Perspectives on Rural Development*, 3, 41-79.

Molina de la Torre, I.; Ramos Antón, F. (2017). “Riesgos demográficos y políticas públicas en la España rural”. *Revista de Estudios sociales y de sociología aplicada*, 185 (número monográfico)

Pinilla V., Sáez, L.A (2017). *La despoblación rural en España. Génesis de un problema y políticas innovadoras*. CEDDAR. Zaragoza.
<http://www.roldeestudiosaragoneses.org/files/noticia/395/InformeCEDDARdeflogo.pdf>

Ocaña Ocaña, M.C. (1995). *Málaga, población y espacio metropolitano*. UMA

Ocaña Ocaña, M.C., Navarro Rodríguez. S.R. (1998). *Andalucía. Población y espacio rural*. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. UMA.

RECAÑO J. (2017). La sostenibilidad demográfica de la España vacía. *Centre d'Estudis Demogràfics y Universitat Autònoma de Barcelona*, 2017 N° 007. Disponible en Internet.

https://ced.uab.cat/PD/PerspectivesDemografiques_007_CAST.pdf

